

OpenCourseWare

## **DERECHO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

*Coordinadora Curso:* **María Nieves de la Serna Bilbao**

-Prof<sup>a</sup> Dra Derecho Administrativo (PhD) UC3M

**Prof<sup>a</sup> María Nieves de la Serna Bilbao**

Profesora Titular de Derecho Administrativo UC3M

Co-directora del Máster Universitario en Derecho Telecomunicaciones, Protección de Datos,  
Audiovisual y Sociedad de la Información

Departamento de Derecho Público

### **LECCIÓN 1: TECNOLOGÍA Y DERECHO DIGITAL**

### **EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN**

## **EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN**

**CON APOYO EN LA LECCIÓN, RESPONDA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS TIPO TEST:**

**1ª.- La aparición de la tecnología digital en el mundo ha supuesto:**

- a) Un verdadero cambio en el modo de producir y de la economía
- b) Una verdadera revolución en todos los ámbitos de la sociedad
- c) Ha supuesto una transformación negativa para la sociedad
- d) El derecho realmente no se ha visto afectado por la tecnología

**2ª.- Qué significa la seguridad en el uso de la tecnología:**

- a) Es un concepto asociado a la ausencia total de riesgo
- b) Es un conjunto de técnicas encaminadas a conseguir que no exista riesgo
- c) Es la creación de las condiciones necesarias de confianza en el uso de los medios electrónicos, a través de medidas para garantizar la seguridad de los sistemas, los datos, las comunicaciones, y los servicios electrónicos
- d) Son las medidas adoptadas para formar al personal cuando utiliza tecnología

**3ª. MARQUE LA AFIRMACIÓN CORRECTA:**

- a) La regulación constituye un tipo de iniciativa voluntaria que permite a los operadores económicos, interlocutores sociales, organizaciones no gubernamentales y asociaciones en general adoptar directrices entre sí y para sí.
- b) La autorregulación puede ser un método complementario para aplicar ciertas disposiciones, pero no puede sustituir a las obligaciones del poder legislativo.
- c) La autorregulación es un método prevalente en toda clase de mercados donde la acción pública no realiza ninguna intervención
- d) El derecho a la autorregulación sólo se reconoce por el derecho UE. Ninguna norma española reconoce este derecho.

**4ª.- ¿Qué es la corregulación?**

- a) Cuando la regulación se produce entre las partes interesadas y el poder público o las autoridades u organismos reguladores públicos nacionales o autonómicos.
- b) Cuando se aprueban normas o leyes dentro de un determinado ámbito por parte del legislador, pero en el que con carácter previo se ha solicitado la opinión de las partes interesadas
- c) Es un mecanismo de ordenación de un determinado sector o actividad que permite a sus actores establecer reglas propias que rijan las bases y limitaciones sobre las que desarrollar sus funciones
- d) Ninguna de las anteriores

**5ª.- La Carta de Derechos Digitales Española:**

- a) Es un catálogo completo de derechos digitales
- b) Tiene carácter normativo
- c) Contiene principios y políticas referidas a los retos que plantean los derechos al entorno digital
- d) Todas las opciones son falsas.

**6ª ¿Cuál es la finalidad de la Carta de Derechos Digitales Española?**

- a) Contribuir a los procesos de reflexión que se están produciendo a nivel europeo y, con ello, liderar un proceso imprescindible a nivel global para garantizar una digitalización humanista, que ponga a las personas en el centro.
- b) Recoger un conjunto de principios y derechos relacionados con el entorno digital que sirvan para guiar futuros proyectos normativos y el desarrollo de las políticas públicas que garanticen la protección de los derechos individuales y colectivos en los nuevos escenarios digitales.
- c) Persigue dar a conocer reglas justas para que los derechos de los que disfrutamos en el mundo online estén igualmente protegidos en el digital.
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas

**7ª La aprobación de la Carta de Derechos Digitales Española determina que exista un marco de referencia global por lo que su finalidad es esencialmente**

- a) Descriptiva de los contextos y escenarios digitales determinantes de conflictos, inesperados a veces, entre los derechos, valores y bienes de siempre, pero que exigen nueva ponderación; esa mera descripción ayuda a visualizar y tomar conciencia del impacto y consecuencias de los entornos y espacios digitales.
- b) Prospectiva porque anticipa futuros escenarios que pueden ya predecirse.
- c) Prescriptiva: en el sentido de revalidar y legitimar los principios, técnicas y políticas que, desde la cultura misma de los derechos fundamentales,

deberían aplicarse en los entornos y espacios digitales presentes y futuros

d) Todas las respuestas anteriores

**8ª La Declaración Europea sobre los Derechos y Principios Digitales para la Década Digital:**

- a) Es un documento que está aún en estudio por la Comisión Europea y no se aprobó
- b) Se acaba de aprobar por la Comisión, pero falta que la aprueben el Parlamento UE y el Consejo UE.
- c) Se trata de un documento aprobado conjuntamente por las tres instancias en enero del año 2023
- d) Ninguna de las respuestas es correcta

**9ª La Declaración Europea sobre los Derechos y Principios Digitales para la Década Digital tiene su fundamento en la legislación de la UE –Tratados, Carta de Derechos Fundamentales, jurisprudencia, etc-. Por tanto, promover e implementar los principios establecidos en la declaración supone:**

- a) Un compromiso político y una responsabilidad compartida de toda la Unión y de los Estados miembros dentro de sus competencias y que los derechos y principios que afectan a este mundo digitalizado estén recogidos en un documento de forma clara y precisa.
- b) Que los cambios que se están produciendo como consecuencia de los avances digitales sean plenamente respetuosos con los derechos fundamentales y sirvan de referente para todo el mundo.
- c) Recoger un conjunto de derechos y principios que promuevan una visión sostenible centrada en el ser humano que debe servir para brindar orientación a las propias instituciones de la Unión europea y a los Estados miembros en el diseño y en la elaboración de reglas y regulaciones digitales.
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas

**10ª Qué significa el principio recogido en la Declaración de que las personas y sus derechos sean el centro de la transformación digital:**

- a) Implica que la tecnología debe servir y beneficiar y empoderar a todos los europeos los para perseguir sus aspiraciones, sin que se vulnere su seguridad ni sus derechos fundamentales.
- b) Se identifica con un compromiso de reforzar el marco democrático para que la transformación digital beneficie y mejore la vida de todos los europeos
- c) Implica que se garantice el pleno respeto de los derechos tanto en línea como fuera de ella; fomentar acciones responsables y diligentes de todos los actores digitales, públicos y privados para un entorno

digital seguro y protegido e impulsar este principio en todas las relaciones internacionales que se tengan  
d) Todas las respuestas anteriores son correctas

**Respuestas correctas:**

1<sup>a</sup> b); 2<sup>a</sup> c); 3<sup>a</sup> b); 4<sup>a</sup> a); 5<sup>a</sup> c); 6<sup>a</sup> d); 7<sup>a</sup> d); 8<sup>a</sup> c); 9<sup>a</sup> d); 10<sup>a</sup> d)